

Instituto de Educación Secundaria J. Ibáñez Martín



ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA **CURSO**: 1° **ESO**

MATERIA: REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CLASES DE PENDIENTES EN HORARIO DE TARDE:

X	NO		SÍ
---	----	--	----

PROFESOR RESPONSABLE: EL PROFESOR/A QUE IMPARTE LA MATERIA EN EL GRUPO

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Si el alumno o alumna con la materia de Refuerzo en Comunicación Lingüística aprobara la materia de Lengua y Literatura en el primer trimestre del curso en el que se encuentra, aprobará el Refuerzo en diciembre. Si esta circunstancia no se diera y aprobara la materia de Lengua y Literatura en el segundo o tercer trimestre, en el momento en el que así lo refleje su calificación, aprobará el Refuerzo de 1º de ESO. En caso contrario, su profesor/-a de Lengua le realizará una prueba final de curso (oral o escrita) para valorar la consecución de los saberes básicos y competencias adquiridas durante el curso que le sirvan para aprobar el Refuerzo del año anterior.

	ACTIVIDADES	DE ENTREG A	DE EXÁME NES
1ª EVAL.	No habrá una batería de ejercicios específicos, puesto que su profesor/-a valorará la recuperación a partir de los conocimientos y destrezas que demuestre en la materia de Lengua –todos los saberes del Refuerzo están incluidos en la materia del curso siguiente- y comunicará su calificación a la jefa de dpto. al final del primer trimestre.		
2ª EVAL.	Lo explicado en la 1ª evaluación se aplica también en este trimestre.		
3ª EVAL.	Lo explicado arriba.		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (instrumentos utilizados para la calificación del alumno)

Las actividades, trabajos y tareas, orales y escritas, realizadas en el área de Lengua del nivel en el que se encuentra durante este curso el alumno/a pendiente (reflejadas en el cuaderno o en la plataforma). Una prueba final, a principios de junio, oral o escrita, si no ha superado la materia a lo largo del curso.

En Lorca, a 26 de septiembre de 2025.

Fdo.: Alejandra Méndez, jefa de departamento.